

21 de marzo de 2025  
SBP-DJ-CIRCULAR-2025-0038

Señor(a)  
Gerente General  
Ciudad

Ref.: Jornada de trabajo y de atención al público en la Superintendencia de Bancos. (Jueves 17 y viernes 18 de abril). (Semana Santa).

Señor(a) Gerente General:

Por este medio, hacemos de su conocimiento que el jueves 17 y viernes 18 de abril, las Oficinas de la Superintendencia de Bancos permanecerán cerradas por motivo de Semana Santa, por lo cual se ha ordenado correr los términos procesales y administrativos, según corresponda.

Por lo anterior, desde el lunes 7 al jueves 10 de abril de 2025, se laborará en un horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., a fin de compensar el horario del jueves 17 de abril.

La atención al público por parte de las entidades bancarias se regirá por el horario que cada una adopte, de acuerdo con lo establecido en la Resolución S.B.P. No. 124-2006 de 4 de diciembre de 2006.

Agradecemos al Señor(a) Gerente General hacer las comunicaciones a lo interno de su Institución.

Atentamente,



Kuldip Singh  
Superintendente Interino

adrt/



"Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios"

Av. Samuel Lewis, Panama Business Tower, planta baja - Tels.: (507) 506 7800 / (507) 506-7900 - Fax (507) 506-7700 / 506-7703  
Apartado postal 0832-2397 W.T.C. Panamá, República de Panamá - [www.superbancos.gob.pa](http://www.superbancos.gob.pa) - email: [superbancos@superbancos.gob.pa](mailto:superbancos@superbancos.gob.pa)  
Documento oficial firmado con Firma Electrónica Calificada en el Sistema de Transparencia Documental – TRANSDOC de la Superintendencia de Bancos de Panamá, de acuerdo con la Ley 83 del 09/11/2012 y el Decreto Ejecutivo Nro. 275 del 11/05/2018. Utilice el Código QR para verificar la autenticidad del documento o la URL:  
<https://sigob.superbancos.gob.pa/consulta?id=Jg5%2FoxxOLBv3JignqzQRRXV0OYADQMWT1E65hZJKc%3D>